



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del “Caudillo del Sur”, Emiliano Zapata».

**CUARTA SESION ORDINARIA, RAMO 33. FONDO APORTACIONES  
FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.  
DEL COMITÉ COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO**


**ASUNTO 2**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas, del día 16 de abril del 2019, el Ing. Víctor Balcázar Villegas, Administrativo del Área de Bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, procede a analizar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes; SOLDADURAS Y GASES ROMEZ SA DE CV, CONSTRUCTORA DOS BOCAS SA DE CV y ALEJANDRO JUAREZ PACHECO, de conformidad con la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en la requisición OBR-REQ-1020-2020.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente:

**DICTAMEN TECNICO**

| PROVEEDORES                       | CUMPLE                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SOLDADURAS Y GASES ROMEZ SA DE CV | Lote 1, 2, 3,4, 5, 6 ,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente. |
| CONSTRUCTORA DOS BOCAS SA DE CV   | Lote 1, 2, 3,4, 5, 6 ,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente. |
| ALEJANDRO JUAREZ PACHECO          | Lote 1, 2, 3,4, 5, 6 ,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente. |

  
 Ing. Víctor Balcázar Villegas  
 Administrativo del Área de Bacheo de la  
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales